

Guayaquil, 13 de Abril del 2012

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
TELECOMUN S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2011, en mi calidad de Comisario de TELECOMUN S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Ecuatorianas de Contabilidad haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de TELECOMUN S.A. a diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


Juan Mantilla Prieto
Comisario Principal
CC: 0909449308



REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

N.000944880-8



GUAYAQUIL



INSTITUCIÓN

APPELLIDO: ...
NOMBRE: ...
LUGAR: ...
CÉDULA: ...

V244818422



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/2009

273-0030
NÚMERO

0909449308
CÉDULA

MANTILLA PRIETO JUAN ENRIQUE

QUAYAS QUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
CARBOCONCEPCION
PARROQUIA ZONA

Francisco Torres
F) PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

